

MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UCM 6° PISO

SANTIAGO, 11 DE SEPTIEMBRE 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de UCM 6° PISO del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que DON NARDINI PALMA VICENTE, MEDICO, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO SEPTIEMBRE 2025 22 HORAS

JEKE CUIDANOS MEDIOS HUAP DR. FERNANDO ROMAN ORTEGA

encla 4s,

Jefe UCM 6° piso